8

ORACION PANEGYRICA A EL INCOMPREHENSIBLE MYSTERIO DE LA ENCARNACION DEL VERBO DIVINO.

SALIDA FELIZ, QVE DE SV AVGVSTA Corte hizo la ſegunda Perſona de las tres increadas para ſugetar à ſu Dominio el revelado Imperio del Mundo.

PREDICADA

EN EL RELIGIOSISSIMO COLEGIO DE la Compañia de Iesvs, que como à Sagrado Titular ſuyo venera à eſte Myſterio en la Iluſtre Ciudad de Montilla. Por el M. R. P. M. Pedro del Buſto, Maeſtro de Metaphyſicas del Colegio miſmo.

EL DIA VEINTEYCINCO DE MARZO DESTE año preſente, manifieſto el Sacramento admirable de la Eucharistia, y en circunſtancias de aver ſalido para Cataluña N. Catholico Monarcha el Señor Don Felipe Quinto, que Dios proſpere.

SACANLA A LVZ ALGVNOS VASALLOS DE CORAZON afectos à ſu Catholica Mageſtad, y la dedican fervoroſos Al Soberano Marte Eſpañol el gran Caudillo de la mejor Milicia Señor San Ignacio de Loyola.

Impreſſo en Cordova en la Imprenta de ſu Emin. por Diego de Valverde, y Leyva, y Aciſclo Cortès de Ribera.



IDeas militares (Sagrado Capitan de la mejor Milicia) en quien tẽdràn mas seguro presidio, que en vuestro generoso militar aliento? Es el arte, en que se ha exercitado cada vno lo que mas recrea su animo; por esso à el marinero le es siempre conversaciõ gustosa la que trata de los vientos, y sus diferencias, y al labrador la que menciona sus doradas mieses, y sus ganados abundantes: *Navita de ventis, de bobus narrat arator*. Luego aviendo vuestro esforzado espiritu sido inclinado siempre à la milicia, bien podemos esperar le sea gustoso este evangelico militar asumpto. Animoso Caudillo defendisteis de enemigos asaltos los Españoles Reynos, siẽdo cõ alta providencia esta ossadia generosa alarde vistoso, y Sagrado preludio de aquel aliento siempre esforzado con que aveis servido, y servis con vuestra Compañia de incontrastable muro à toda la Iglesia; permitiendoos el Dios de los exercitos tan arrestadas determinaciones, para que en defensa de su casa no os atemorizaran las dificultades: *Passus est militare te Cæsari, vt Deo disceres militare, vt dum labore castrensi corporis robur exerces, spiritualibus te præmijs roborares*. Por ambos motivos se dedica este Panegyrico à vuestro obsequio; pues son vno, y otro su principal blanco. La permanencia de la Monarchia Española en el suave yugo de N. Catholico Monarcha, y la feliz seguridad de la Iglesia contra los Hereges, y su perfidia, anuncia leal, y desea ansioso en todas sus clausulas vn hijo vuestro; pues què idea mas digna, ni mas propria de vuestro amparo, ò gallardo Español, y columna firme de nuestra Fè? Recebid pues, por ambos titulos esta leve muestra de nuestro rendimiento obsequioso, y favoreced tambien por ambos los intentos en todo justos de N. Catholico Monarcha Felipe Quinto. Desterrar de su siempre Catholico Reyno los Infieles toddos. es el principal motivo de su empressa en esta salida valerosa; pues

D. Paulin.

mirad

mirad si tan glorioso fin merece vuestra especialissima proteccion? Este fue vuestro mayor anhelo, y este es en vuestra Compañia el mayor cuydado destruir la infidelidad perniciossa en todo el ambito de la tierra; pues atẽded como faccion propria de vuestro espiritu esta expedicion de N. Rey Augusto, y mas obligandoos para assistencias tan favorables la defensa de los dominios Españoles, à que no dudo atienda vuestro piadoso zelo con la lealtad de noble Vizcaìno. Aquellas pues, generossas iras, que en el Castillo de Pamplona fulminò vuestra valiente espada en servicio de los Reyes Catholicos, y en la defensa de sus dominios, convertidlas (Campion valerosso, y Santo) en mas fuertes, è incontrastables armas, quales son las de vuestra intercesion siempre poderossas; para que vea España sus contrarios todos vencidos à impulsos de vuestros ruegos, y coronado N. Catholico Monarcha de repetidos triunfos. Y puesto que sebeis tã bien la polytica militar, no defraudarà vuestro gallardo espiritu las tropas auxiliares de sus celestiales favores, que aunque en otro tiempo las Francessas Lisses fueron objecto de vuestras furias, oy lo deben ser de vuestras caricias; pues tan esforzada, y valerosamente atienden à nuestra defensa. Además que à vna Francessa vala debeis el principio de vuestra fortuna, pues cayendo al impulso de su furiosso golpe, os levantasteis à la elevada cumbre de vuestra perfeccion admirable, adquiriendo como Anteon Sagrado mayores fuerzas en vuestras mismas ruynas, y assi ẽ señal de agradecido expẽded en sus exercitos vuestro amparo; pues son en las presentes circunstancias inseparables de los nuestros sus intereses, y parte de nuestras victorias sus mismos triunfos: Para que logrando vuestra proteccion soberana estas dos vnidas Potencias, veamos libre de temores nuestra Monarchia, postrado el orgullo de nuestros enemigos, reducidos à su antiguo Dueño los revelados, ceñido N. Heroyco Principe de multiplicados Laureles, y en sossiego pacifico todos sus vassallos leales. Assi os lo suplica nuestra devocion, y assi lo esperamos de vuestra piedad.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. DIEGO DE TORRES Galavardo, Lector Iubilado, y Ministro de su Convento de Madre de Dios extra muros de la Ciudad de Cordova, del Tercero Orden de Penitencia de N. S. P. S. Francisco.

POR comision del Señor Doctor Don Iuan Antonio de Victoria Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordova, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, he visto este Sermon, que predicò el M. R. P. M. Pedro del Busto, Maestro de Metaphysica en su muy religioso Colegio de la Compañia de Iesvs de la Ciudad de Montilla, celebrando fiesta al inefable mysterio de la Encarnacion del Divino Verbo, patente el Ss. Sacramento; y en circunstancia de aver salido à restaurar à Cataluña Nuestro Catholico Monarcha el Señor Don Felipe Quinto, que Dios prospere, y buelva à su Corte con toda felicidad. Y confiesso ingenuamente, que aunque repetidas veces le he leido, siempre en èl he hallado mucho que admirar.

Y aunque cada discurso, y cada clausula era digno objecto de vn plausible panegyrico: lo que de todo el Sermon mas à llevado mis atenciones, es la propriedad de todo el assumpto, careando la salida del Divino Verbo à restaurar, humanandose, los Reynos, que el Demonio le tenia tyranizados, con la salida que Nuestro Rey, y señor, à hecho à restaurar los suyos, que injustamente le tiene vsurpados la tyrania; y la energia, con que en sus discursos vaticina el buen logro de esta salida. Y si en lo primero muestra ser gran Maestro en la sagrada oratoria, muy versado en la Sagrada Escritura, y Santos Padres; en lo segundo muestra su leal, y religioso corazon encendido en amorosos afectos à Nuestro Rey, y señor, y al bien comun.

Aquel Docto Notario del Reyno (1) de los Cielos es la perfecta idea de vn gran Predicador (2) evangelico. Consiste el Magisterio de este, en que asi como el Padre de familia, haciendo vn gran convite, no solo haze alarde de los vasos de oro, y plata, que heredò de sus mayores

(1) Scriba Doctus in regno cœlorũ Math. 13 V. 52.

(2) Scribã in regno cœlorum appellans Prædicatorẽ. Brugẽs. ibid.

(3) Operæ pretium est. pectus Ecclesiasta, seu prædicatoris evãgelici essẽ quendam mundum, ac divitẽ & opulentiar. thesaurũ sapientiæ divina, & variegata eruditionis, è quo inau-

ditores diminuet sua vis, & instructissima pietatis doctrina, nunc parabolis exornata nunc exẽplis culta mox sententijs, tùm ex veteri testamenti tã ex evangelica phi losophia li bris illustrata, reliquis que eloqutionis specièbus distincta, attemperata q̃ prout audi torũ utilitas exegerit. Claudi. Cuill. 6. sup. 13. Math.

(4) *Plurimum profecit sermo, qui minutatim irrepit animo.* Senec, epis 38.

res, sino de los nuevos, que el ha costeado; no solo regala à sus convidados con los manjares, que el tiempo presente ofrece, si no con aquellos, que su cuydado, y industria hã guardado de los tiempos pasados; asi el Predicador Evangelico, quando hace al auditorio el esplendido convite de la divina palabra, del tesoro de sabiduria divina, escondido en el campo de su pecho ha demanifestar varias, y preciosas alajas, ya de oro en las divinas escrituras, ya de plata en las tradiciones; y ya de barro en las parabolas, y letras humanas: asi darà à sus convidados diversos, y sazonados platos; y asi (3) saciarà la necesidad de todos.

Hace en este Sermõ su Author al auditorio diversos, abundantes, y sazonados platos con assumptos antiguos, y recientes; con la Encarnacion del Divino Verbo, y marcha de Nuestro Rey: Careando lo vno con lo otro con tanta propriedad, que parece que el Evangelista no solo fue escritor de lo sucedido entonces, sino vaticinador de los sucessos presentes. Y haze esto tan por menudo, individuando las mas leves circunstancias, que no solo no causaria indigestion al oyente de mas le ve animo, mas antes le (4) entraria en gran provecho.

Manifiesta tambien en este Sermon su Author en los vaticinios, que en el haze de los prosperos sucessos de nuestro Rey, y Señor (suponiendo siempre la divina voluntad) lo encendido de su corazon en affectuosos incendios à su Principe: pues quando la boca se explica en affectos de amor, bien se infieren (5) los que al corazon abrasan. En la misma hora que llegaron tristes aquellos dos Discipulos à Emmaus, se buelven alegres à Gerusalen à contar à los demàs el triunfo de Christo (6). Y avn el Brugense dice (7) que fue en el mismo momento. Tan instantaneamente buelven hablando gozosos el triunfo, y victoria de su Principe, los que poco ha llegarõ lamentando su tragedia? Grande es la mutacion, pero no es pequeña la causa. Quando venian traian sus corazones elados (8) con el frio de la incredulidad, y del temor, pero quando se buelven ya advierten sus corazones (9) salamandras

mandràs del Divino Amõr. Han militado hasta àqui en compañia de Iesvs; y assi su semblante, y palabras son de su corazon indice claro.

Con estas dos tan vistosas alas de sabiduria, y amor bien claro se dexa ver quan remontado buelo darà este Sermon hasta colocar à su Author en la esfera de la inmortalidad. Dos alas no mas (10) se le dieron à aquella muger del Apocalypsis, quando el Dragon la perseguia, y al hijo que avia parido: y estas fueron bastantes para que ella, y su hijo quedaran indemnes de sus garras. Parto, y muy lucido del entendimiento es este Sermon: quando el no tuviera mas defensa, que estas dos alas, que con mi corta luz he registrado, seguro me parece podia volar de los Dragones, invidias, emulaciones &c.

Y de estas dos alas, como de premisas ciertas (à mi ver) infiero por consequencia, que es muy digno este Sermon de la publica luz: pues con la poca que me asiste no le he hallado cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Fecha en este Convento de Madre de Dios extramuros de la Ciudad de Cordova en veinte dias del mes de Abril de mil, setecientos, y seis años.

Fr. Diego de Torres Galavardo.

(5) *ex abundantia enim cordis os loquitur.* Mat. 12. U. 34.
(6) *& surgentes eadem hora regressi sunt in Herusalem. dicentes, quod surrexit Dñs vere* Luc 24. U 33 & 34.
(7) *eadem hora, idest eodem momento.* Brug. ibi.
(8) *frigore scilicet incredulitatis, & timoris.* Hug. ibid
(9) *nõne cor nostrũ ardens erat in nobis?* Lucæ. 24 U. 32.
(10) *& datæ sunt mulieri alæ duæ.* Apocalip. 12. U. 14

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado D. Iuan Antonio Victoria, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cordova, Provisor, y Vicario general en ella, y su Obispado, por el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Don Pedro por la Divina Misericordia, de la Santa Iglesia de Roma Presbytero Cardenal Salazar mi señor del titulo de Santa Cruz en Jerusalen, Obispo de este Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Aviendo visto la oracion Panegyrica que se predicò por el M. R. P. M. Pedro del Busto, Maestro de Metaphysica ẽ su Colegio de la Compañia de Iesvs de la Ciudad de Montilla, y vista la censura, y aprobacion dada por el M. R. P. M. F. Diego de Torres Galavardo, Ministro del Convento de Madre de Dios orden Tercera de N.P. San Francisco, y que por ella consta no tiene proposicion que desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, escandalosa, ni mal sonante. Damos licencia para que se pueda dàr, y dè à la estampa, en qual quiera de las Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordova en veinte, y vno de Abril de mil setecientos, y seis años.

Lic. D. Iuan Antonio Victoria.

Por mandado de su meced.

Andres Martinez Valcarcel.



Dabit illi Dominus Deus ſedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum.
Lucæ cap. 1.
Caro mea verè eſt cibus. Ioan. 6.

LA ſalida feliz de vn Monarcha illuſtre deſde los elevados Alcazares de ſu Corte para reſtituir à ſu dominio vn rebelado Imperio: el afortunado viaje de vn Principe magnanimo para libertar del ageno yugo las Provincias ſugetas à ſu Cetro heroyco: el acelerado marchar de vn fuerte Caudillo para hacer plauſibles ſus Armas con los deſpojos del contrario: el admirable triunfo de vn Rey proprio contra la tyrania de vn Intruſo: la reſtitucion, en fin, de vn Reyno amotinado à la Corona de ſu legitimo, y natural Dueño es el motivo de tan plauſible ſolemnidad, y es el alma del thema, que oiſteis proponer: *Dabit illi Dominus Deus ſedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum.* Y para que no eſtè mas ſuſpenſa vueſtra advertida curioſidad, oid, ſi os place, con atencion. Celebra oy la Vniver-

ſal Igleſia, y eſte Collegio como à titular , y tutelar ſuya aquella celeſtial ſalida, que la Segunda Perſona de las tres increadas, Vnigenito del Eterno Padre, comprincipio del Amor Sagrado : y finalmente Divino Verbo hizo desde ſu auguſta, y elevada Corte para veſtirſe de nueſtro humano traxe. Aſsi le llama el Pſalmiſta Rey al inefable Myſterio de la Encar

(1) Pſalm. 18. n. 7. nacion (1) *A ſummo cęlo egreſsio eius.* Y el Salvador miſmo le dà eſte nombre en pluma del Diſ

(2) Ioan. 16. n. 18 cipulo amado: (2) *Exivi à Patre, & veni in mundum.* Que el traxe, que tomò en eſta ſalida fueſſe militar, diciendo, que fue el de los humanos, ſe dexa entender: pues, como dice el baſtantemente acuchillado Iob, lo miſmo es tomar la veſtidura de hombre, que la inveſtidura de ſoldado: porque no es otra coſa la vida humana,

(3) Iob. 7. n. 1. que vna dura, y prolongada guerra: (3) *Militia eſt vita hominis ſuper terram.* Armòſe para ſalir à la Campaña eſte Capitan animoſo con el colmo ſagrado de todas las virtudes; pues todas en èl tienen ſu centro. Sirviòle de peto luciente ſu Iuſticia; pues no ay muralla mas incontraſtable para el que pelea, que la induvitable

(4) Sap. 5. n 19. juſtificacion de ſu cauſa: (4) *Induet pro thorace Iuſtitiam.* Eſcogiò por dorado yelmo à ſu prudencia, que es la prenda en los Militares mas

(5) Ibidem. neceſſaria: (5) *Accipiet pro galea iudicium certum,*

To-

Tomò por Escudo inexpugnable à la Equidad, que siempre ha sido la mayor defensa de vn Reyno, y de vn Rey: (6) *Sumet Scutum inexpugnabile equitatem*. Empuñò su mano por penetrante lanza à su justa, por injustamente provocada, irà; pues no ay botes mas fuertes, que los de vna irritada paciencia: (7) *Acuet duram iram in lanceam*. Armado assi nuestro Monarcha siẽpre augusto, dexando el sosiego de su Palacio, como soldado intrepido, acelerò sus marchas hacia la ingrata siempre, y desleal tierra, que mereciò por su infidelidad ser destruyda: Assi pinta el Sabiò la Encarnacion del Divino Verbo: (8) *Omnipotens sermo tuus de Cęlo à Regalibus sedibus durus debellator in mediam exterminij terram prosilivit*. El Griego: *In medium pernitiosę, perditæ, exitialis desiluit terræ*. Al centro de vna tierra perniciosa malvada, y perdida. O que de afanes le cuesta à este Principe tan infiel, y perniciosa tierra!

(6) Ibidem. 20.

(7) Ibidem. n. 21.

(8) Sap. 18. n. 15

Hizo Plaza de Armas la Imperial Ciudad de Maria, fixando sus Reales en su castissimo Virginal gremio: (1) *Ecce concipies in vtero*: palabras, que explica San Zenon con frase, y estilo militar: (2) *Etenim Deus Dei Filius tempore constituto ab æterna sede profectus in prędestinatæ Virginis Templum sibimet castra metatur*. Ni dexò de servirle esta fuerte plaza para el intento de su

(1) Luc. 1.

(2) D. Zeno lib. 3. serm. 6.

em-

empresa, pues dandole el vestido de su carne purissima, se ocultò ingeniosa para que con felicidad dirigiesse sus estratagemas Militares. Habla Abacuc, en sentencia de San Cyrilo, de la Encarnacion del Divino Verbo, y dice, segun la leccion Griega, que saldrà de vn obscuro, y espeso monte à presentar à el enemigo la vatalla (3) *Deus à Thæmam veniet, & Sanctus de monte Pharam vmbroso, condenso.* Y bien, à què fin toma esse Caudillo Soberano el sitio de esse monte vmbroso? A què fin se recata en lo enmarañado de esse bosque? A què fin se oculta entre la sombra de esse escondido seno? Què agudamente vn Docto Iesuita! Es la causa, dice su agudeza, q̄ el Verbo Divino como Capitan prudente, y esforzado queria vsar de las estratagemas, que enseña el arte de la Milicia, y assi con astucia Soberana se oculta en aquel Vientre Virginal para herir à el enemigo mejor (4) *Vt iam inde militaria stratagemata ostenderentur, quibus Duces in condensis sylvarum sese abdunt, vt inde securiùs hostes feriant.* Ademàs, que esta ilustre plaza de Maria solamente permaneciò leal, aun à la vista de tanto pueblo infiel, distando tanto de rebelarse contra su heroyco Dueño, que antes formò vn rebelion contra el Tyrano. Y quizà à esto alude la mysteriosa advertencia de San Lucas, de q̄ era Maria el nóbre

(3.) D. Cyril. supre c. 3. Abacuc.

(4) Baez de Christ. figur. 10. 3. §. 3.

bre de la Virgen: (5) *Et nomen Virginis Maria*; pues como dice el Docto Canisio, *Maria* se deduce del verbo *Iarach*, que indica vna sangriẽta vatalla, ò vn rebelion valeroso: (6) *Maria deducitur à verbo Iarach, quod rebellionem designat.* Y si preguntamos, quando Maria se rebelo tan gallardamente animosa? Quando se puso en son de guerra, y punto de vatalla? Contra quiẽ esgrimiò las Armas su generoso aliento? Responde vna pluma Iesuyta, que en aquel sacrilego motin, en que el Principe del horror se apoderò del mundo, imponiendole el aspero yugo del pecado, fue quando noblemente alentada, con sagrada impaciencia, de ver su absoluto dominio, contra quien oy publica la guerra nuestro Dueño heroyco, se rebelò animosa contra su imperio: (7) *Rebellavit in Dæmonem; cum in glorioso puræ Cōceptionis instanti imminens primævę tyrannidis iugum excussit.* Desde esta plaza, pues siempre leal, y siempre firme empezò à hacer valerosa guerra contra los insensatos, que rehusaban el suave yugo de su Cetro: (8) *Pugnabit contra insensatos.* O como expone Hugo Cardenal, contra los ciegos errores de la perfidia; pues ser desleales à su Rey, y ser perfidos à su Dios casi es vna misma especie de locura, è insania (9) *Pugnabit contra insensatos, idest, contra errores iniquorum.* El principal motivo de

(5) Luc. cap. 1.

(6) Canis lib. 1. de B. V. M.

(7) Zelada tract. app. de Iudith figur. c. 3, §. 19.

(8) Sap. 5. n. 21.

(9) Hug. Card. sup. c. 5. Sap. n. 21.

esta esforzada empressa fue libertar à sus subditos del terrible yugo de vn tyrano, privarle del injustamente vsurpado dominio, restituir al verdadero Dios el debido culto, amparar à los escogidos de su Reyno, defender à los q̃ se acogieren à su Soberana proteccion, y arrestarse en favor de los que le quisieren seguir: assi lo dice con elegácia la pluma de Silveyra: (10) *Vbi primum Dei Filius nostram carnem assumpsit, ac inter nos habitare cępit, statim tentoria fixit, in castra descendit, vt suos tueatur, ac custodiat, & pro illis pugnet*. El fin de esta vatalla ya lo anuncia el Evangelio mismo; pues fue restituir à su Corona el Reyno, que le tocaba por herencia: *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius*; y conquistar demàs de esto otros muchos, en la multiplicidad de los hijos de Iacob, segun los Sagrados Interpretes, symbolizados, siendo en su felice posteridad eternos: *Et regnabit in domo Iacob in ęternum*.

(10) Sylv. to. 1. in Ev. lib. 1. c. 1. q. 62. n. 151.

Esta es la festividad, que aplaudimos, y estas son las circunstancias presentes, en que nos hallamos, si vivamente expressas, juzgo, que lo avrà ya advertido vuestro discurso; pero permitid, que las repita para gusto mio, y que forme de ellas vn paralelo. Sale de sus celestiales Palacios el Hijo de Dios: *A summo Cælo egressio eius*, y dexa su Corte nuestro amado, y Catholico

lico Monarcha Felipe Quinto, que Dios prospere. Armase aquel de su justicia: *Induet pro thorace justitiam*, y lleva este en su favor la justificacion conocida de su causa. Baxa aquel como Guerrero fuerte ha debelar vn sublevado Imperio: *Durus debellator in mediam exterminij terram prosilivit*, y camina este con esfuerzo animoso para restituir à su Corona vn amotinado Dominio. Fixa aquel sus Reales en la Imperial Ciudad de Maria *In prædistinatæ Virginis Templum sibimet castra metatur*, y elige este para los suyos à el Reyno de Aragon, Reyno propriamente de Maria; pues en el se le edifico el primer Templo à esta Señora, y le honrò, aun en vida mortal, con su vivifica presencia. Sola aquella Ciudad de Dios le permaneciò siempre fiel, essenta siempre su cerviz del aspero yugo de la original culpa, que fue el motin furioso, en que todos nos rebelamos contra nuestro natural Dueño: *Rebellavit in Dæmonem, cum in glorioso puræ Conceptionis instanti, imminens primævæ tyrannidis iugum excussit*. Y Aragon solamente, aun cercado de las perfidas deslealtades de Cataluña, y de Valencia, permaneciò firme, y leal, formando contra los mismos rebelados vn generoso rebelion. Desde aquella Plaza empezò el Verbo à hacer guerra à los insensatos desleales, y à la ceguedad de los errores: *Pugnabit*

nabit contra insensatos, id est, contra errores iniquorũ; y desde esta Provincia intenta Felipe postrar el orgullo de los sublevados, y desterrar de su siempre Catholico Reyno la perfidia de los Hereges. Aquel tomò las Armas para librar à sus subditos de la intrusa tyrania del Demonio, y defender à sus Fieles Vasallos de los colericos impulsos del Enemigo *In castra descendit, vt suos tueatur, ac custodiat, & pro illis pugnat*, y este emprende tan justa guerra para que muchos inocentes, que padecen sin culpa debaxo del ageno mando, se vean libres de su imperio, y para que cese en todas sus leales Provincias el continuo susto. Aquel finalmente se le profetiza la Corona de sus antepasados, y otros muchos cetros Estrangeros: *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum.* Y este confiamos en la Divina misericordia, que saque del ageno yugo los Reynos de su herencia, y aplique otros muchos à nuestra España. Y pues en las circunstancias presentes nos cerca Enemigos en tierras, y mares, serà el assumpto la expulsion, que el Divino Verbo Encarnado hace del comun Enemigo en mar, y tierra, como feliz anuncio de nuestras victorias. Idea que à este admirable Sacramento no podrà desdecirle; pues son efectos proprios de sus influxos los alientos marciales, diga-

digalo aquel pan ſymbolo ſuyo, que deſcendiò à deſtruir los reales Madianitas cõ viſos de Eſpada, ò aquella Eſpada con accidentes de pan: (1) *Videbatur mihi quaſi ſubcineritius panis in caſtra Madian deſcendere :: Non eſt hoc aliud niſi gladius Gedeonis.* Ni menos à Maria, pues es Epiteto Sagrado ſuyo el ſer terrible como vn Eſquadron bien ordenado: (2) *Terribilis vt caſtrorum acies ordinata.* Y aſsi confio en ſu interceſsion ſiempre poderoſa conſeguir las luces de la gracia, y mas ſi le obligamos con la ſalutacion Angelica *Ave Maria.*

(1) Iudic. 7. 13.

(2) Cant. 6. 3.

****

Dabit illi Dominus Deus ſedem David Patris eius, & regnabit in domo Iacob in æternum. Lucæ cap. ſupracitato.

COntra vn Enemigo poderoſo ſale oy à vatalla el Verbo Encarnado (Soberano Señor de Cielos, y tierra) contra vn aleve intruſo marcha acelerado el proprio Dueño, contra las violencias, en fin, del Demonio dirige ſus armas el Redemptor del mundo. Sabido es el motin vniverſal, en que acaudillando tropas rebeldes contra el Criador la ſobervia aſtucia

 de

de Lucifer ſugetò à ſu yugo el orbe todo. Los primeros ſequaces de ſus ſacrilegas vanderas fueron aquellos infelices Eſpiritus,que participes de ſu locura lo fueron tambien de ſu deſgracia, que ſiempre ſuele juntar vna miſma pena à los q̃ fuerõ concordes en vn delito, quedò vencido de ſuperior impulſo ſu Exercito ſiẽpre deſdichado,y arrojado cõ ignominia del pretẽdido Reyno, bolviò la eſpalda temeroſo, ſi fuga ſe puede llamar, y no precipicio aquella peligroſa caìda de la Celeſte esfera: (1) *Quomodo cecidiſti de Cœlo Lucifer?* Pero no eſcarmentado de ſu infortunio,reforzando ſus diabolicos vatallones, publicò la guerra à contrariò menos poderoſo, quizà por mas ocaſionado,y aſaltando la fortaleza del Parayſo preſentò con aſtucias, engaños, y promeſas la vatalla à nueſtros primeros infelices Padres: prometiòles la libertad: (2) *Eritis ſicut Dij.* Quitòles el miedo del peligro à que ſe exponian ſiendo desleales à ſu Dueño: (3) *Nequaquam morte moriemini*, y halagados con tan falſas apariencias, cayeron en vn abiſmo de infidelidades; pues rebeldes à ſu Dios,y à ſu Rey,ſugetaron al ageno yugo la infauſta cerviz. Vſano el Demonio de eſta victoria, empezò à correr ſin opoſicion toda la tierra: (4) *Circuivi terram, & perambulavi eam.* Nunca ſe viò plaza tan fuerte, que ſe reſiſtieſſe à ſu orgu-

(1) Iſaiæ 14. 12.

(2) Gen. 3. 5.

(3) Ibidẽ 4.

(4) Iob 1 7.

orgullo, todas eran despojo triste de sus armas; reducido pues el orbe todo à tan infelice cautiverio, muchos se contentaban con la aspereza de su dominio, y muchos gemian debajo de su pesado yugo: Eran en estos continuos los clamores solicitando el alivio de sus males, pero aunque se les avia prometido el socorro, se dilataba de siglo en siglo su consuelo; pues entonces se aprecia mas el beneficio, quãdo se ha conocido mas por la experiencia el daño. Excita el Angelico Doctor Santo Thomas dos questiones concernientes à el inefable Mysterio de la Encarnacion: La primera, si huviera sido mas conveniente, que se huviesse executado este mysterio luego que Adan se sugetò al dominio del pecado, ò si huviera sido mejor, y es la segunda, dilatarle hasta la fin del mundo? A vna, y otra responde el Santo negativamente à la primera; porque con la experiencia de los estragos conociessen humildes los hombres, quanto necesitaban del remedio: (5) *Vt humiliatus recognosceret, se reparatore indigere*. A la segunda; porque assi fuesse grato el beneficio; pues reusa mucho favorecer, quien comunica tarde el favor: *Non esset gratum beneficium*. Vino pues quando su venida se estimasse, y quando el mundo conociesse, quanto necesitaba de su venida: *Venit ergo* (concluye el Santo)

(5) D. Thom. in summ. Theolog

to) *quando, & subveniri debere scivit, & gratum futurum beneficium.* No os parezca, Españoles, que ha sido desidiosa pereza en nuestro Catholico Monarcha aver dilatado hasta el presente tiempo su Real salida, ha sido si acertada prudencia, dexar conocer el estrago, para que se haga mas apreciable su remedio, y para que conozca humillado el Reyno infiel, quanto necesita de este glorioso restaurador: *Vt humiliatus recognosceret, se reparatore indigere.* Movido en fin à lastima de tan lamentable desdicha, dirigiò su marcha el Divino Verbo à nuestra ingrata tierra; pero hallòla toda òcupada de Enemigas tropas: porque la avia hecho el Demonio como silla, y Corte de su Imperio: (6) *Terram sibi Diabolus* (dice Mendoza en todo agudo) *tanquam propriam sedem occupaverat.* Desalojarle de ella, fue el primer cuydado de este soberano Caudillo: Previnose con fortificaciones regulares el contrario astuto, recelandose ya del asalto: puso la obstinada perfidia por muralla fuerte, la arrogante sobervia por elevado valuarte, la ardiente lascivia para hacer fuego desde la plaza; pues no ay Artilleria mas fogosa, la ira impaciente para polvora activa, la murmuracion perniciosa para tajante Espada, la torpe gula para bastimento abundante, la desenfrenada avaricia para que cuydasse del sueldo, el desvelo

(6) Mendoz. lib. 1. in lib. 1. Reg. c. 5. annot. 17.

lo

lo ſiempre cuydadoſo de las conveniencias de eſte mundo para vigilante centinela, los vagos penſamientos los embiò por batidores del campo, el deſordenado apetito por Eſpia doble, y finalmente las paſsiones todas por furioſa guarnicion de la plaza: con tan formidables pertrechos aguardò el Enemigo el combate; pero atended el fin de la vatalla, y vereis el aplauſo de la victotia.

Habla el Sabio de la Eterna Sabiduria, y dice, que aquella murada Ciudad, que los fuertes avian pertrechado para hacerſe fuertes en ella, y para logar ſeguro de ſus armas, la avia aſaltado con tan indecible valor, que à peſar de la contraria reſiſtencia, à peſar de la enemiga aſtucia, y à peſar de la obſtinada oſadia, no ſolo la avia rendido à ſus impulſos, ſino que avia tambien demolido ſus fortificaciones: (1) *Civitatem fortium aſcendit ſapiens, deſtruxitque locum fiduti æ eius.* Que eſta Ciudad ſea la tierra, y los fuertes, que en ella ſe refugian, ſean los infernales Eſpiritus, que ſacrilegamente tyranos pretendian vſurpar à ſu legitimo Dueño el dominio, lo dice Salonio: (2) *Civitatem appellat Mundum; fortes, Dæmones.* Aqui mi admiracion, ſi no mi duda. Pues es poſible, que tan firmes fortificaciones han de ceder à los primeros combates? Valuartes tan fuertes ſe han de rendir à los

(1) Prov. 21. n. 22

(2) Salonius in c. 21. Prov.

à los primeros tiros? Torres tan ſobervias han de caer à los primeros impulſos? Guarnicion tan furioſa ha de huir à la primera embeſtida? Ciudad tan pertrechada ſe ha de tomar à el primer aſalto? Tantas retiradas, y tan ſeguras no han de baſtar contra el animo ardiente de vn Expugnador? Sino que todo ſe ha deſugetar à ſu esfuerzo, y todo ha de ſer deſpojo de ſu triũfo: *Civitatem fortium aſcendit ſapiens, deſtruxitque locum fiduciæ eius?* Pues q́ ſe hizo aquella ſobervia jactancia, conque el Demonio hacia alarde de ſu aliento? Què ſe hizo aquella ſumma ligereza, conque corria à todas partes para ſocorrer à ſus hueſtes: *Circuivi terram; & perambulavi eam?* No era èl aquel fuerte por Antonomaſia, que armado de defenſas poſeìa con pacifico ſoſiego

(3) Luc. 11. n. 21

la fortaleza de eſte mundo? (3) *Cum fortis armatus cuſtodit atrium ſuum in pace ſunt ea, quæ poſsidet?* No ay duda. Pues como aora ſe dexa vencer? Como ſe dexa avaſſallar? Como empieza à ſaberſe rendir? Porque ha venido otro mas fuerte Expugnador, que privandole de ſus armas, adorne con multiplicados deſpojos ſus victorias:

(4) Ibidẽ n. 22

(4) *Si autem fortior eo ſuperveniens vicerit eũ, univerſa arma eius auferet, in quibus confidebat, & ſpolia eius diſtribuet.* Porque ha venido, en fin, el Divino Verbo Encarnado, à cuyo ſiempre brioſo esfuerzo no puede reſiſtir eſte Principe intruſo,

truſo, y aſsi concitado à vna medroſa cobarde fuga, dexa en ſus manos la Plaza, y la victoria. Es penſamiento de Salonio, hablando de la Encarnacion del Divino Verbo: (5) *Sapiens, qui hanc Civitatem fortium aſcendit fuit ille Filius Virginis, & Dei ſapientia, qui tunc Civitatem hanc aſcendit, quando in carne Mundo apparuit. Ipſe nimirum deſtruxit robur fiduciæ eius*: Dexando tan exhauſtas ſus fuerzas todas, que no le quedò Preſidio alguno en la tierra, que tan injuſtamente avia vſurpado, donde pudiera refugiarſe ſu deſaliento: (6) *Nullum* (dice vna pluma Ieſuita) *Nullum fuit in tota terra tam munitum Diaboli præſidium, quod Chriſtus Dominus ſolo non æquarit*. Aſsi triunfa, Catholicos, el Divino Verbo en ſu Encarnacion prodigioſa del ſobervio Principe de las tinieblas, reſtituyendo à ſu Corona auguſta el Reyno, que el comun enemigo le avia vſurpado, y à que tenia derecho tan conocido: *Dabit illi Dominus Deus ſedem David Patris eius*. Y aſsi eſperamos en ſu infinita miſericordia, que triunfe nueſtro Catholico Monarcha de ſus pertinaces enemigos. Fortificados eſtàn en las Provincias, que tan injuſtamente vſurpan à Eſpaña; no omiten diligencia alguna, que pueda conducir à ſu cõſervacion pernicioſa, la tierra han corrido ſin reſiſtencia; pero ya con eſta valeroſa ſalida mas atienden à defenderſe, que à eſplayarſe; ya mas

(5) Salon. to. 1. Bibliothec. 2. edit.

(6) Mendoz. in libr. 1. Reg. c. 5. annot. 17. ſect. 1. ſ. 11.

mas fian de la fortaleza de sus Ciudades, que del valor de sus azeros; pero en vano, pues à el esfuerzo de nuestro sabio Catholico Rey cederà toda fortificacion, quitando à los Enemigos todo su refugio, y ahuyentandolos con ignominia de su Reyno: *Civitatem fortium ascendit sapiens, destruxitque locum fiduciæ eius.*

Pero no nos apartemos de esta tierra, ni de las idas, y venidas del Demonio à sus distritos: *Circuivi terram, & perambulavi eam.* Què intenta este Principe tyrano con estas idas, y venidas à dominios agenos? Ya lo dice la erudicion de Mendoza. Lo que pretende es tomar solemne possesion del Reyno, hacer derecho lo que es tyrania; y vsurparse el dominio de lo que no es suyo! (1) *Quasi terram circumeundo, & perambulando, tanquam solemni iuris celebritate eius possessionem vsurparet.* Y bien, logrò su idea? Logròla por nuestra desdicha; pero qual fue la causa? Oidla enel capit. doce de San Matheo. Introducese en èl el Demonio con ansias crecidas de dar vna buelta à aquella tierra, que porfiadamente pretendia por suya: (2) *Revertar in domũ meam, vnde exivi*, y aviendo executado su designio, vino, y la tomò; porque la hallò vacia, y desocupada: (3) *Et veniens invenit eam vacantem.* Aqui mi duda. Esta tierra no estaba poblada de habitadores, inundada de Ciudadanos, y llena

(1) Mendoz. vbi sup.

(2) Math 12.n.44.

(3) Math vbi sup.

llena de vulgares multitudes? Es fixo; pues como dicen San Geronymo, Remigio, el Abulense, y otros Padres, esa infeliz casa son los Pueblos todos de los Judios, y de los Gentiles, en que havitaba el Demonio promiscuamente. Pues como dice, que la hallò vacia, y que esa fue la la causa de tomarla: *Et invenit eam vacantem?* Quien faltaba en ella, cuya presencia ilustre pudiera llenarla, y defenderla, y cuya ausencia sirviò de aliento à la pusilanimidad, y timidez contraria para que ocupase sus dominios? Que agudo el ingenio de Baeza! (4) *Invenit eam Christo vacuatam.* Sabeis quien faltaba, dice este Expositor, faltaba el dulcissimo Jesus; faltaba el Divino Verbo Encarnado, faltaba vn Dios hombre, y faltaba de Dios, y del hombre formado vn Christo, y eso es lo que le dà alientos à el Demonio para ir, y venir à esta plaza del Mundo, hasta que logrò su aleve intento de ocuparla toda; pues à lograr entonzes este Reyno, siempre desdichado, su Celestial presencia, à aver yà encarnado el Verbo Divino, ni el se atreviera à semejantes invasiones, ni huviera logrado tan repetidos triunfos, antes si, huviera visto rechazadas sus armas, y convertidas en oprobrios sus victorias: *Invenit eam Christo vacuatam ideo abijt, & redijt semel, & iterum, si enim Christus ibi adesset, excluderetur Diabolus omninò.* Pero,

(4) Baez in Evang. Tom. 2. lib. 7. § 11.

 al-

albricias Catholicos, que yà llegò à la tierra el deseado de las gentes, ya vino, quien la colmarà de felicidades, quien la libertarà del aspero yugo de vn tyrano, y quien destruyrà el poder todo del enemigo: *Civitatem fortium ascendit sapiens, destruxitque locum fiduciæ eius.*

O Españoles, no es esto mismo lo que sucediò à la infelicissima Cataluña? Todos lo sabẽ. Vino al reclamo primero de traycion nuestro contrario à ponerle sitio à Barcelona: *Circuibi terram*: Huviera logrado su intento, si no se huviera ahogado la conjuracion en su principio. Determinò bolver à la tierra, que porfiadamente pretende por suya: *Revertar in domum meam vnde exivi*: Ocupola por nuestra desgracia; pero por què la ocupò? Por que la hallò desocupada de aquel afecto, que à su Rey debia, de aquella lealtad, que àvia jurado à su Dueño, de aquella fidelidad, que merecia su Soberano. *Veniens, invenit eam vacantem.* Pues si viviera Felipe en su memoria, si ocupara su voluntad, si reynara en su corazon, si estuviera presente en su cariño, ni se huviera atrevido el contrario à repetidas invasiones, ni huviera fixado sus vanderas en los Valuartes. Considerola sin Nuestro Gran Filipo, y por eso tuvo tanto atrevimiento; que à aver estado en ella Nuestro Carholico Monarcha, solo huviera, experimentado el enemi

go

go su fatal ruyna: *Invenit eam Philippo vacuatam* (permitidme trovar de esta suerte el texto) *Ideo abijt, & redijt semel, iterum, & si enim Philippus ibi adesset, excluderetur adversarius omninò*; pero ya con esta salida feliz quedarà postrada del todo su altivez, y à la tierra, que tan injustamente estuvo vacia, y desocupada de su afecto *invenit eam vacantem*, la llenarà con su valerosa presencia de justamente merecidos estragos, quebrantando las sobervias cervizes de aquel Paìs, que quiso ser de muchos Dueños teniendo vn solo natural Señor (1) *implebit ruinas, conquassabit capita in terra multorum.*

(1) Psalm 109. n 6.

Ni serà menos el estrago furioso, que execute su esforzado aliento en la obstinada rebeldia de Gibraltar; por mas, que la aspereza de su sublime montaña le quiera defender, no falta fundamento para este anuncio en el Soberano Mysterio de la Encarnacion , y si no oyd. Montaña inaccesible à enemigos asaltos parecia el poder Diabolico en este Mundo antes de la venida del Divino Verbo. Encũbrado Monte era su orgullo fuerte, que predominando la campaña hacia contra si impracticable qualquiera empressa; no obstante, advierto al capitulo quarto de Zacharias , que vn Angel , hablando con oprobrio de su elevada altura, le hace con ironia mencion de ella, diciendole, que como, si

era Montaña tan ſublime, ſe via ya igualado ignominioſamente con el mas llano, y profundo valle: (1) *Quis tu Mons magnę coram Zorobabele? In planum?* Que decis, Angelical Eſpiritu? Aquel ſobervio Athlante, que preſumiò invadir con ſu encumbrada cima la elevada altura de el miſmo Cielo, ſe ha de ver tan humildemente avatido, que la mas abjecta llanura pueda competir con ſu grandeza? Aquel Olimpo ſiempre arrogante, que eſcondia ſu altiva cerviz entre las nubes, ha de reſolverſe cō ignominia en profundos valles? Aquel Pelion disforme, que pretendiò eſcalar la Celeſte esfera con ſu ſobervia cumbre, ſe ha de reducir en eſpacio breve al deſprecio de vn llano humilde: *Quis tu Mons magne coram Zorobabele? In planum?* Quien ſerà el esforzado caudillo, que conſiga tan dificil empreſſa? Quien ſerà el Capitan valeroſo, que avata Monte tan ſobervio? Quien ſerà el Capitan iluſtre, que dè en tierra con tan formidable Montaña? A que esfuerzo ſe guarda tan importante triunfo? A que animo ſe reſerva tan apetecida victoria? Digalo Iſaias: (2) *Vtinam dirumperes cælos & deſcenderes!* Ojala, Señor (habla con el Divino Verbo) ojala Señor, que rompiendo las bronceadas puertas de eſſos Celeſtiales Palacios, vinieſes ya à fenecer nueſtros infortunios! Ojala, que dexando eſſa ſublime Corte, baxaſes

(1) Zachar 4, n. 7.

(2) Iſaiæ, 64. n. 1.

à favorecer nueſtra deſdicha! Ojalà, que ſaliendo de eſſa ſuprema eſtancia tomaſes piadoſo nueſtra naturaleza, para colmar de abundantes bienes à el infauſto vulgo de los mortales! *Vtinam dirumperes cælos & deſcenderes!* Y bien Profeta Santo, que efectos veis en eſſa dichoſa Encarnacion, para que cifreis en ella vueſtra felicidad? Ya lo dice inmediatamente. Que eſte ſobervio Monte, que tanto impide nueſtros afortunados progreſos, eſta Montaña altiva, que tan formidablemente nos amenaza, eſte encumbrado riſco, que permanece immoble en nueſtro daño, vieſſe de vna vez ſu fatal ruyna: (3) *A facie tuà Montes defluerent.* Pues ſolo al Encarnado Verbo ſe reſerva tan feliz, y neceſſario triunfo, y aſsi por eſſo clamò por ſu venida, por eſſo deſeò anſioſo ſu viage, por eſſo ſolicitò con ruegos ſu Encarnacion Sagrada: *Vtinam dirumperes Cælos, & deſcenderes: à facie tua Montes defluerent.*

(3) Iſai. vbi ſup.

Monte arrogante era, ò Chriſtianos, antes, que encarnaſe el Verbo Divino, el formidable poder del Demonio, ninguno podia contraſtar ſus fuerzas, ninguno baſtaba à avaſallar ſus brios, mas luego, que el Vnigenito de el Padre hizo aquella feliz jornada, que oy celebramos, à la tierra deſde lo mas elevado del Cielo: *à ſūmo Cęlo egreſsio eius.* Quedò tan del todo aniquilado, y deſtruydo, como lo queda la debil cera à viſta del

del fuego voraz, y abrasador, y asi bien podemos dexar de temer, bien podemos cobrar el perdido aliento, pues ya diò en tierra la poderosa Montaña de nuestro contrario: (1) *Montes* (dize el gran Padre San Geronymo) *Montes, qui adventum Domini instar ceræ consumentur, & liquefient, adversariæ potestates sunt.* Buen animo, Españoles, que aunque parezca essencial embarazo para la conquista de Gibraltar aquella sobervia Montaña que predominando todo el terreno impide nuestras operaciones, y asegura el vsurpado presidio en el poder de nuestros contrarios; espero ẽ la Divina Misericordia, q̃ desembarazado con brevedad nuestro Catholico Monarcha de la expedicion de Valencia, y Cataluña, se venga à poner à la vista de esse vnico estorvo, dexandole con su Real presencia conquistado, y rendido: *A facie tua montes defluerent.* Para que asi como el Verbo Encarnado no dexò en su feliz salida presidio alguno en toda la tierra, de donde no expeliese fugitivo à el Demonio, como decia el eruditissimo Mendoza: (2) *Terram sibi Diabolus, tanquam propriam sedem occupaverat, sed inde à Christo Domino pulsus, & fugatus & dum eius omnia præsidia expugnata corruerũt.* Asi no le quede à Nuestro siempre amado Felipe Quinto lugar alguno en todas las tierras de su Reyno, de donde no expela, y desaloxe en

(1) Hieron. in cap. 64. Isaiæ.

(2) Mendoz. vbi supra

este

este afortunadissimo viage à la abstinada reveldia de sus contrarios.

Ni se detendran estos mucho, al ver, que sale tan animoso à convatirlos ; antes puestos en precipitada cobarde fuga, les prestarà alas su timidez para huir de tan esforzado valor. Por lo menos assi le sucediò, como feliz auspicio, en su Encarnacion prodigiosa à el Redemptor del Mundo. Buelva David: *A summo Cælo egressio eius.* Saliò, dice el Psalmista Rey, desde su Alcazar Celestial aquel esforzado Caudillo, que avia de quitar el injusto mando à aquel Principe intruso, que se avia apoderado tyranamente de su Imperio. Y bien, que efecto tuvo esta salida? Aguardò el Contrario el convate ? Resistiò por tiempo dilatado? Durò mucho la neutralidad de la victoria? De ninguna suerte; antes lo mismo fue salir este Capitan animoso à la batalla; *A summo Cęlo egressio eius*, que salir tambien fugitivo el contrario de todos sus distritos: Dizelo Abacuc celebrando este triunfo: (1) *Egredietur Diabolus ãtepedes eius.* Lo mismo fue ponerse ẽ viage el Verbo Divino para restaurar su Reyno proprio, que ponerse en acelerada fuga el enemigo. Corriendo en pasos de Gigante le seguia el Redemptor del Mundo: (2) *Exultavit vt Gigas ad currendam viam*; pero dandole alas el temor, mas parecia volar que correr su apresurada fuga, y assi en el original Hebreo, segun la trans-

(1) Abac. 3. n. 5.

translacion de Symmacho, en vez de la palabra *Diabolus*, se halla la diccion *Volucris*, que es lo mismo, que *Ave*, para denotar la summa ligereza, conque huyò la vista del Verbo Encarnado el infeliz Demonio: *Egredietur volucris ante pedes eius*. Aun mas precipitacion dàn otros interpretes à su huyda; pues dicen, q salió de la tierra toda con la misma velocidad, que sale de la nube vna ardiente centella, ò vn violento rayo (2) *Egredietur fulgur ante pedes eius*. Con tan acelerada victoria recuperò todos sus Dominios el Redemptor del Mundo, restituyendo à su Corona los Reynos, que le tocaban por herencia: *Dabit illi Dominus Deus sedem David Patris eius*. Y con victoria semejante espero, consiga Nuestro Felipe Quinto la restauracion de todos sus Reynos, huyendo los enemigos todos su presencia augusta con la celeridad de volantes centellas: *Egredietur fulgur ante pedes eius*.

(2) Aliqui cit. à Mend. tom. 2. in lib. 2 Reg cap. 5

Hemos visto hasta aqui los repetidos triunfos, que el Verbo Divino consiguiò en su Encarnacion prodigiosa del Demonio, desterrandole de toda la tierra, que avia hecho Corte de su Imperio; veamos aora, los que logrò en el mar su generoso brio, y serà en breve; porque conozco, que en el primer punto me he dilatado. Fugitivo de la tierra el infeliz Espiritu, juzgò reforzar su poder en el agua, y acordandose

do

de aquel vniversal dilubio dela culpa, cō q̄ inundò àlos humanos todos, tomò su desmayo algun alieto, pareciēdole alivio para su quebrāto, tener por suyo el mar, ya que en la tierra avia experimentado su destruccion; de que diò señales, no muy obscuras, quando à el verse expelido de dos miseros hombres, tomò para refrigerio de sus penas, introducido en animales inmundos, las marinas aguas: (1) *Exeuntes abierunt in porcos & ecce impetu abijt totus grex per preceps in mare.* En esta pues region inconstante de las ondas juzgò el infeliz fixar su dominio, y hallarse algo seguro de su valeroso contrario; pero engañole su pensamiento; pues experimentò en ella su ruyna, alcanzando de el Verbo Encarnado feliz victoria, y sino, oid. (1) Math xi.8n.32.

Celebra con festivos aplausos el Psalmista Rey el feliz exito de vn triunfo naval, en que quedaron pacificos los mares con la total derrota de los enemigos (1) *Tu confirmasti in virtute tua mare contribulasti capita Draconum in aquis.* Tu Señor (habla con la Eterna Sabiduria) Tu Señor con los sagrados impulsos de tu esfuerzo asegurastc nuestras costas, destrozando al maritimo contrario en las aguas. Estraño prodigio; pues es posible que llegò tiempo, en que aquel arrogante Neptuno, que se apropriò tyrano el señorio de las ondas: (2) *Non illi imperium pelagi,* (1) Psalm 73.n.13. (2) Virg. lib. 1. Æneid.

D *sevi-*

ſęvique tridentis, ſed mihi ſorte datum, vieſe reducido à breves trozos ſu tridente ſobervio? Es poſſible que aquel Protheo engañoſo, y aſtuto, que mudaba las formas à el compàs de ſus intereſes experimentò ya fruſtradas ſus aſtucias? Es poſsible que aquellos nocivos Dragones; que infeſtaban con ſu maligno aliento toda la azul campaña, vieron quebrantado el arrogante orgullo de ſu cabeza: *Contribulaſti capita Draconum in aquis*? Y bien Profeta Santo, quando logrò el Divino Verbo tan ſeñalado triunfo? Ya lo dize immediatamente ſu profetico eſpiritu: (3)*Deus autem Rex noſter ante ſæcula operatus eſt ſalutem in medio terrę*. Sabeis quando alcanzò tan feliz victoria? Quando ſaliendo de la celeſte esfera, Corte propria, ſuya, movido del ſingular affecto de ſus vaſallos, que aunque desleales los miraba al fin como proprios, compadecido de ſus aflicciones, è indignado con las violentas hoſtilidades de los mas furioſos enemigos, encarnò en el ſagrado Virginal gremio de aquella tierra ſiẽpre fiel Maria: *Operatus eſt ſalutem in medio terræ*. Aſsi explica el preſente texto el Cardenal Hugo; (4) *Deus autem, ſcilicet Chriſtus, Rex noſter ante ſęcula, quia in principio erat Verbum, operatus eſt ſalutem generis humani in Incarnatione*, y aſsi lo miſmo es mencionar tan alto myſterio el Profeta, que publicar inſtantaneamente ſu naval victoria: *Tu confir-*

(3) Pſalm 73. n. 12.

(4) Hugo ſupra hũc locum.

confirmasti in virtute tua mare: contribulasti capita Draconum in aquis. Aviã los infernales espiritus tomado possessiõ indigna del genero humano, q̃ cõ el fluxo, y refluxo de sus cõtinuas culpas formaba vn Oceano tempestuoso: (5) *mare* (dice Hugo) *id est, Gentes fluxibiles, quia prius peccatis erant oppressi, & Diabolo subiugati;* mas luego, que vino el Divino Verbo, luego, que Encarnò este Caudillo heroyco, hecho dueño del mar, avatiò su arrogante sobervia, y los despojò del injustamente vsurpado dominio: *Contribulasti capita Draconum in aquis.* (6) *Id est* (dize el citado Expositor) *superbiam, & dominium Demonum.* Para que si antes triunfaba su orgullo sin resistencia alguna en las marinas aguas, experimenten ya en ellas sus fatales ruinas, quedando solo obediente el mar, à su legitimo, y natural Señor: (7) *Venti, & mare obediunt ei.*

(5) Hug. vbi supra

(6) Hug. ibidem

(7) Math. 8. 17.

Aliento pues, Catholicos, que aunque en el mar proceloso de este mundo os acometan pyratas cosarios los vicios, os amedrenten sobervios escollos las culpas, os fatiguen golpes de mar los trabajos, y os pretendan dar caza armadores siempre violentos los Demonios, aviendo Encarnado el Verbo Divino, no podràn hazeros, sino quereis vosotros, daño alguno; pues los dexò totalmẽte sin fuerzas su esforzado aliẽto: *Contribulasti capita Draconum in aquis,* y tan-

to dilta este astuto Dragon de poderos dañar, que antes podeis hazer del burla, y desprecio; pues encarnando Dios, le puso en tan abjecto estado: (1) *Draco iste, quem formasti ad illudendum ei.* O felicissima victoria, y que espero, sea prospero anuncio de la que ha de conseguir nuestro Catholico Monarcha! De el mar Español pretende enseñorearse nuestro enemigo infiel: Dragones astutos los hereges infestan repetidas vezes nuestras costas con sus sobervias naves: continuamente inquietan nuestros puertos con sus hinchadas velas; pero yo confio, que veràn presto su fatal ruyna, sumergidos en las mismas aguas, que injustamente surcan, à sagradas violecias del impulso magnanimo de nuestro Rey Augusto Felipe Quinto, quedando en pacifico sossiego nuestros mares, y colmandose su valor de victorias felizes; diciendole su Reyno todo, como debido aplauso à su triunfo: *Tu confirmasti in virtute tua mare: Contribulasti capita Draconum in aquis.*

(1 Psalm 103. n. 26.

Ni puede ser menos; pues Naves de Hereges; ni de los que se coligan con su infidelidad, no pueden durar mucho, sinque experimenten su total estrago. Oid en breve à el Real Profeta. Formaron (dize) algunos sobervios, y tyranos Reyes vna violenta, y furiosa liga: (1) *Ecce Reges terrę congregati sunt.* Echaron à el mar vna copiosa

(1) Psalm 47. n. 5.

piosa armada, que fatigando con su disforme peso las crystalinas ondas, representaba vna Isla movible, ò vna Ciudad volante. El motivo de la liga, y de sus velas era afligir, y destruyr à los fieles: (2) *Convenerunt in vnum; id est*, (dize la Purpura citada) *in vnam pravam volumtatem, vt fideles destruerent, & affligerent.* Y bien, en que parò este maritimo aparato? Lograron estas Potencias coligadas su aleve intento? Consiguieron el desseado triunfo? De ninguna suerte; antes al ver à el enemigo cobraron miedo tan pavoroso que solo les quedò alguna, aunque leve advertencia para prorrumpir en atonitas admiraciones: (3) *Ipsi videntes sic admirati sunt conturbati sunt, commoti sunt, tremor appræhendit eos*; y mas al ver, que con gallardo espiritu chocò animoso con sus naves, reduciendolas à fragmentos leves: (4) *In spiritu vehementi conteres naves tharsis.* Estraña maravilla! Pues à tan sobervia, y copiosa armada ay animo, que se pueda oponer? Ay fuerza, que pueda contrastar? Ay esfuerzo, que la pueda rendir? Quien fue esse contrario valeroso, que destrozase poder tan sobervio? Quien fue esse Capitan esforzado, que avatiese tan arrogante brio? Pero quien otro pudiera ser, que el Divino Verbo en su Encarnacion; Assi lo dice immediatamente el Real Profeta: (5(*Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui.*

(1) Hugo Cardin in hunc locū

(3) Psalm 47. n. 6.

(4) Ibidē n. 8.

(5) Ibidē n. 10.

 Quan-

Quando el Verbo Divino, que es la misericordia del Padre, y causa de la misericordia, segun la exposicion de Hugo: (6) *Misericordiam tuam, id est misericordiæ causam scilicet Christum,* fixò los reales en medio de aquel Templo Sagrado de la Divina Mageſtad: *In medio templi tui,* que es el vientre Virginal de Maria, segun la sentencia de san Zenon: *Etenim Deus Dei filius tempore constituto ab æterna sede profectus in prædestinatę Virginis Templum sibimet castrametatur* : Entonces fue quando con vigoroso aliento destrozò las enemigas naves, entonces fue quando embarcado en aquella Capitana Real Santa Maria, à quien hizo como nave digna de tan alto huesped el Soberano Espiritu : (7) *facta est quasi navis institoris de longe portans panem,* echò del todo apique la enemiga armada: *In spiritu vehementi conteres naves tharsis*: Amenazando desde entonces con terrible aguero las fuerzas maritimas de los tyranamente coligados: (8) *Ecce Reges terræ, id est, tyrani congregati sunt*: Y dandonos feliz anuncio, de que nunca tendràn en los mares successos prosperos potencias vnidas para executar sacrilegios, y para destruir fieles, y Catholicos animos : *Convenerunt in vnum, id est in vnam pravam volumptatem , vt fideles destruerent , & affligerent.*

(6) Hugo in eundé Versic.

(7) Prov 31.n. 14

(8) Hug. citat. vbi sup.

Asi restaurò por mar, y tierra su Reyno pro prio

prio el Divino Verbo Encarnado; aſsi librò del tyrano yugo todo ſu imperio; aſsi reunió las reveladas Provincias à ſu Dominio; aſsi triunfò en ambos elementos de la malevolencia contraria, y aſsi gozò en poſseſion pacifica el Cetro de ſu herencia: *Dabit illi Dominus Deus ſedem David Patis eius, & regnabit in domo Iacob in ęternum*; para que libres de tantos, y tan poderoſos enemigos todos los mortales ſus vaſallos, le pudieſemos ſervir en todo fieles. Eſentos yà de tan rezeloſos temores: (1) *vt ſine timore, de manu inimicorum noſtrorum liberati, ſerviamus illi*. O quiera el Cielo, que aſsi tambien ſuceda à Nueſtro Catholico Monarcha, y à ſu Eſpañola Monarchia! Pero quien duda, que aſsi ſuceda, teniendo tan de nueſtra parte à la infinita miſericordia, y ſiendo nueſtra cauſa tan indubitablemente juſta? Venzerà ſin duda nueſtro Rey amado ſus enemigos todos:el mar,y la tierra ſeràn teatro de ſus repetidas victorias: vnos à otros ſe eſtorvaràn en ſu cabeza los lauereles: eterna ſerà la feliz memoria de ſus triunfos, y poſſeerà en ſoſsiego pacifico ſus heredados Reynos: *Dabit illi Dominus Deus ſedem David Patris eius, & regnabit in Domo Iacob in æternum.*

(1) Lucæ 1.n 74.

O concedalo aſsi vueſtra piedad ſagrada, Soberano Rey de los Reyes; pues nos puſiſteis el que tenemos de vueſtra miſma mano; por que

ſolo

ſolo de mano tan Divina pudiera venir vn Dõ tan ſummamente bueno: (1) *Omne datum optimum deſurſum eſt deſcendens à Patre luminum.* Bolved, Dios mio, por vueſtra miſma cauſa. Bien veis los depravados intentos de tan injuſta liga. Es otro ſu deſignio, que privaros del merecido culto? Diganlo los templos de la infelizê Barcelona, en que apenas ſe encuentra ſeñal alguna de nueſtra Religion Chriſtiana. Es otro ſu animo, que deſterrar vueſtra Sagrada Fè de todo el Reyno? Diganlo aquellos ſagrados lugares violados con nefandas abominaciones. En vueſtra herencia ſe han introducido yà los Infieles para executar ſacrilegos eſtragos: (2) *Deus venerũt Gentes in hæreditatem tuam; polluerunt templum ſanctum tuum*: Pues à que aguarda vueſtra paciẽcia, que no prorrumpe en vengadoras iras? No tanto, ſeñor, deſeamos la victoria por noſotros miſmos, quanto por vueſtros merecidos cultos. No tanto deſeamos el vencimiento por nueſtra conveniencia, quanto por vueſtro miſmo honor, y honra. Vueſtra gloria, ſeñor, mas, que la nueſtra, nos eſtimula à pediros con ſubmiſos ruegos la expulſion de nueſtros enemigos: no ſea, que perfidos los Infieles hagan irriſion de nueſtra Catholica Doctrina, viendo, que no pareze el Dios, que veneramos, en nueſtra defenſa: (3) *Non*

(1) Exep Iacobi c. 1, n. 17.

(2) Pſal. 78. n. 1.

(3) Pſal. 113. n. 1

Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da glo-riam, nequando dicant Gentes; vbi est Deus eorũ: No es otro el intento de los coligados, como se ha visto, que destruir à los fieles catholicos: *Convenerunt in vnum, id est, in vnam pravam voluntatem vt fideles destruerent, & affligerent*. Esto solicitan por mar, y tierra; pues à que aguarda vuestra venganza justa? Sople vuestro espiritu vehemente, favorable en todo à nuestras naves, y destruya las de los contrarios; pues tienen en ellas su principal asylo: *In spiritu vehementi conteres naves tharsis*. Assegure vuestro Divino esfuerzo todos nuestros mares, y sea sepulcho el Oceano vndoso de tan formidables dragones. *Tu confirmasti in virtute tua mare: Contribulasti capita Draconum in aquis*. Aniquilese à la presencia de vuestro amparo el sobervio monte de su arrogancia: *A facie tua montes defluerent*. Reduzcanse à impulsos de vuestro soberano aliento en atomos breves todas sus maquinas, y fortificaciones: *Civitatem fortium ascendit sapiens, destruxitque locum fiduciæ eius*. Para que frustradas en tierra, y mar sus nocivas ideas, adorne su fama nuestro Principe invicto de multiplicadas victorias, y libre de enemigos su Reyno todo, le [illegible]mos servir con fidelidad, y sin susto: *Vt si[illegible]re, de manu inimicorum nostrorum liberati, ser[illegible]li*: Seguro camino para experimentar siempre

ſiempre vueſtros agrados en el ineſtimable favor de vna dichoſa Paz, que ſea principio, por medio de la gracia, de la que eſperamos gozar en la gloria, *ad quam nos perducat,* &c.

LAUS DEO.

ſiempre vueſtros agrados en el ineſtimable favor de vna dichoſa Paz , que ſea principio , por medio de la gracia, de la que eſperamos gozar en la gloria, *ad quam nos perducat,*
&c.

LAUS DEO.